

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Confianza

Código: CF41010

Rama: Médica

Puesto: Subdirector Médico F en Hospital

Actualización: 14/05/2021

Funciones.

Organizar, coordinar y evaluar sistemáticamente las normas, actividades y procedimientos de los programas sectoriales de acción y apoyo, así como los proyectos sectoriales establecidos para los servicios de atención médica bajo su responsabilidad.

Auxiliar al director del hospital en el trámite oportuno de los asuntos a su cargo.

Supervisar y corregir desviaciones en la aplicación y operación de la atención médica realizada por el personal médico, paramédico y afín a su cargo.

Coordinar la evaluación de las quejas en la atención médica del hospital.

Realizar informes de las áreas a su cargo que proyecten la productividad de la atención efectuada, los cuales sean requeridos por la dirección del hospital u otras instancias superiores.

Prever y en su caso solucionar coordinadamente los asuntos y problemas del sistema de administración de personal de recursos financieros y de recursos materiales, en beneficio de la atención médica integral de los pacientes.

Planear coordinadamente y controlar las actividades académicas y de investigación de los programas sectoriales de apoyo, en función de superar la calidad de la atención médica que se imparte.

Organizar y participar en el establecimiento de los comités técnicos que se consideren prioritarios, conforme a la normatividad establecida de acuerdo a la capacidad y necesidades del hospital.

Prever y en su caso precisar los asuntos y problemas de sus áreas de operación para acordar y plantear las posibles soluciones con el director del hospital.

Planear, organizar y evaluar, la información de la productividad de los servicios y presentar a su superior inmediato los avances y las desviaciones encontradas para acordar alternativas de solución. Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según sus programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Nivel Académico Adicional:

Especialidad

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Confianza

Código: CF41010

Rama: Médica

Puesto: Subdirector Médico F en Hospital

Actualización: 14/05/2021

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Médico Cirujano

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Otros:

Constancia de acreditación de un curso o diplomado de Administración de Servicios de Salud con duración mínima de 1 año Constancia de Maestría en Administración de Hospitales, Salud Pública, Administración de Servicios de Salud .expedido por institución con reconocimiento oficial

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Áreas Básicas de la Medicina

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Experiencia laboral.

3 años en Unidad Médica Hospitalaria o

2 años como Jefe de División.

El Subdirector Médico "F" en Hospital podrá optar mediante concurso a ocupar una plaza de Director de Hospital, si acredita el siguiente periodo:

requiere una experiencia mínima de 24 meses como Subdirector Médico "F" en Hospital.

Ámbito de responsabilidad.

Organizar y controlar los servicios médicos y paramédicos de un hospital de 500 camas.

Nivel inmediato superior.

Director de Hospital.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Confianza **Código:** CF41010

Rama: Médica

Puesto: Subdirector Médico F en Hospital **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato inferior.

Los Responsables de los diferentes Servicios Médicos, como pueden ser: Jefes de División
Jefes de Servicios
Jefes de Unidad en Hospital
Jefe de Registros Hospitalarios
Jefe de Enfermeras, etc.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
					X